



## **CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE PALMIRA LTDA**

Nit 800.123.366-0

Calle 47 No. 35-91 Tel 2751208-07 Fax 2748116 Cel 3207889095

[www.cdap.com.co](http://www.cdap.com.co) [cdapalmira@gmail.com](mailto:cdapalmira@gmail.com)

---

### **INVITACION A CONTRATACION DIRECTA No. CDAP-G-PS-003-2018**

El CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE PALMIRA LTDA., invita a presentar propuesta para prestar los servicios de Acción de Repetición.

#### **OBJETO**

PRESTACION SERVICIOS PROFESIONALES EN DERECHO PARA REPRESENTAR JUDICIAL Y EXTRAJUDICIALMENTE AL CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE PALMIRA LTDA., EN EL MEDIO DE CONTROL DE REPETICIÓN ANTE JURISDICCION CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA, CONTRA LOS SERVIDORES O EX SERVIDORES PÚBLICOS DE LA ENTIDAD O DEL PARTICULAR QUE EN EJERCICIO DE FUNCIONES PÚBLICAS, QUE PRESUNTAMENTE HAYAN OCASIONADO CON SU ACTUAR, EL PAGO CON RECURSOS DE LA ENTIDAD, DE LAS SUMAS DE DINEROS POR CONCEPTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA.

#### **PRESUPUESTO OFICIAL**

DOS MILLONES DE PESOS MCTE (\$2.000.000) IVA incluido. El valor que genere los servicios requeridos, se imputará al rubro presupuestal No. GP-011 HONORARIOS PROFESIONALES 033108, según Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 000335 de noviembre 27 de 2018.

Una prima de éxito del 15% de los valores recuperados al momento que quede ejecutoriado el fallo de primera o segunda instancia, según sea el caso. En el evento de realizarse conciliación judicial o extrajudicial, la prima de éxito será del 5%.

La entrega de la suma a que el Centro de Diagnóstico Automotor de Palmira Ltda., queda obligado en virtud de este contrato, se subordina a la apropiación y disponibilidad presupuestal correspondiente y al plan anual de caja (PAC).

#### **REGIMEN CONTRACTUAL**

El CDAP LTDA., es una empresa de economía mixta con mayor aporte del sector público. Posee su manual de contratación fundamentado en el régimen excepcional para la contratación, Considerando la definición prevista en el artículo DECIMO NOVENO. Modalidad de Contratación Directa, La empresa CDAP LTDA., podrá contratar directamente con la persona natural o jurídica que esté en



## CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE PALMIRA LTDA

Nit 800.123.366-0

Calle 47 No. 35-91 Tel 2751208-07 Fax 2748116 Cel 3207889095

[www.cdap.com.co](http://www.cdap.com.co) [cdapalmira@gmail.com](mailto:cdapalmira@gmail.com)

---

capacidad de ejecutar el objeto del contrato. Sin que sea necesario que haya obtenido previamente varias ofertas. Teniendo solo como parámetro los precios del mercado y la experiencia específica del contratista en los siguientes eventos:

1. Cuando solo exista una persona que pueda proveer el bien o el servicio por ser titular de los derechos de propiedad industrial o de los derechos de autor, o por ser de acuerdo con la Ley, su proveedor exclusivo.
2. Contratos de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión.
3. Cuando la necesidad inminente del servicio no permita solicitar varias ofertas.
4. Los contratos y convenios interadministrativos.
5. Los contratos de arrendamiento los cuales se sujetarán a valor comercial.
6. El comodato.
7. Empréstito.
8. Para acatamiento de fallos judiciales (Tutelas) o cumplimiento de autorizaciones.
9. Aquellos cuya cuantía no exceda el 10% de la menor cuantía.
10. Arrendamiento de equipos.
11. Adquisición de inmuebles o enajenación de bienes muebles e inmuebles.

Se deberá considerar que el CDAP LTDA, es una Sociedad Comercial, en competencia y por lo tanto la regula el régimen excepcional y las normas del DERECHO PRIVADO.

### **PLAZO DE EJECUCIÓN**

El plazo de contrato de prestación de servicios profesionales se contará a partir de la suscripción del acta de inicio, por un término inicial de un (1) año prorrogable por periodos iguales hasta culminar el proceso.



## CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE PALMIRA LTDA

Nit 800.123.366-0

Calle 47 No. 35-91 Tel 2751208-07 Fax 2748116 Cel 3207889095

[www.cdap.com.co](http://www.cdap.com.co) [cdapalmira@gmail.com](mailto:cdapalmira@gmail.com)

### LUGAR DE EJECUCIÓN

Palmira, Valle del Cauca, instalaciones del Centro de Diagnóstico Automotor de Palmira Ltda. Calle 47 No. 35-91. Despachos judiciales y sitios donde le corresponda realizar trabajo de campo o ejercitar la actividad profesional de abogado en defensa de los intereses de la Entidad y cumplimiento del objeto del contrato.

### FORMA DE PAGO

El valor del contrato se pagará de la siguiente manera: dos millones de pesos (\$2.000.000), pagaderos con la presentación de la demanda y entrega de la misma con sello de recibido. Una prima de éxito del 15% de los valores recuperados al momento que quede ejecutoriado el fallo de primera o segunda instancia, según sea el caso. En el evento de realizarse conciliación judicial o extrajudicial, la prima de éxito será del 5%.

### CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA
FECHA APERTURA	Diciembre 11 de 2018
RECEPCIÓN DE PROPUESTAS	Desde diciembre 11 de 2018, hasta diciembre 12 de 2018 Hora: 12:00 m.
REVISIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS Y VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE LA OFERTA	Diciembre 12 de 2018 Hora 05:00 p.m.
FECHA DE JUSTIFICACION DE LA CONTRATACION	Diciembre 12 de 2018

### GENERALIDADES

EL CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE PALMIRA LTDA, (CDAP LTDA) se permite realizar la presente invitación a presentar propuesta económica dentro del presente proceso, de acuerdo con lo estipulado en el manual de



## CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE PALMIRA LTDA

Nit 800.123.366-0

Calle 47 No. 35-91 Tel 2751208-07 Fax 2748116 Cel 3207889095

[www.cdap.com.co](http://www.cdap.com.co) [cdapalmira@gmail.com](mailto:cdapalmira@gmail.com)

---

contratación, en especial lo que trata sobre la celebración de un contrato de Prestación de servicios profesionales.

### DOCUMENTOS A PRESENTAR

- Carta de Presentación de la propuesta.
- Carta de no inhabilidades y compromiso ético
- Formato único hoja de vida
- Declaración juramentada de bienes y rentas
- Certificado de Antecedentes Fiscales.
- Certificado de Antecedentes Disciplinarios.
- Certificado de Antecedentes Judiciales.
- RUT
- Copia cédula
- Certificados de Estudios.
- Tarjeta Profesional
- Constancias de idoneidad y experiencia

### **OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:**

Constituyen las principales obligaciones para el CONTRATISTA:

- 1.- Elaborar e instaurar medio de control – repetición, contra los servidores públicos o ex servidores públicos de la Entidad, o del particular en ejercicio de funciones públicas, que pudieron ocasionar el pago de las sumas ordenadas mediante Sentencia en segunda instancia.
- 2.- Representar judicial y extrajudicialmente al CDAP LTDA., hasta la sentencia definitiva que resuelva la litis, en el marco del proceso acción de repetición.
- 3.- Cumplir oportunamente y dentro de los términos definidos por la Ley o la respectiva autoridad judicial, las actividades necesarias para cada etapa del proceso.
- 4.- Realizar vigilancia al proceso judicial que se adelante.
- 5.- Informar de manera oportuna sobre cualquier situación que pueda afectar o poner en riesgo los intereses de la entidad.
- 6.- Presentar el recurso respectivo en caso de sentencia desfavorable al CDAP LTDA.



## **CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE PALMIRA LTDA**

Nit 800.123.366-0

Calle 47 No. 35-91 Tel 2751208-07 Fax 2748116 Cel 3207889095

[www.cdap.com.co](http://www.cdap.com.co) [cdapalmira@gmail.com](mailto:cdapalmira@gmail.com)

---

7.- Realizar la afiliación a la Aseguradora de Riesgos Laborales, previa suscripción del acta de inicio.

8.- Cumplir con el pago de la seguridad social referente a Salud, Pensión y ARL.

9.- Presentar el examen pre ocupacional.

10.- Dar cumplimiento a las normas y procedimientos establecidos en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo SG-SST.

### **REVISION Y EVALUACION DE LAS PROPUESTAS**

Se revisará que la propuesta este acompañada de aquellos documentos necesarios para la evaluación, de no encontrarse, la propuesta será rechazada. Si por el contrario los documentos faltantes o por corregir corresponden a otros diferentes de los necesarios para la evaluación estos podrán ser subsanados. Para la justificación de la contratación a la invitación, el CDAP LTDA., tendrá en cuenta que el proponente cumpla con las especificaciones.

### **PRESUPUESTO**

El presupuesto oficial estimado incluido IVA es la suma de DOS MILLONES DE PESOS MCTE (\$2.000.000) IVA incluido.

El presupuesto oficial estimado para el presente proceso está amparado bajo el rubro presupuestal GP011 HONORARIOS PROFESIONALES 033108, disponibilidad presupuestal No. 000335 de noviembre 27 de 2018.

### **CAUSALES DE RECHAZO DE LA INVITACION**

- Incumplir con lo indicado en la parte de especificaciones de los servicios solicitados.
- Entregar la propuesta en día y lugar diferente al señalado en el cronograma
- No aportar aquellos documentos que sean necesarios para determinar, la idoneidad, competencia, experiencia y los listados bajo el título "DOCUMENTOS A PRESENTAR" de esta invitación



## CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE PALMIRA LTDA

Nit 800.123.366-0

Calle 47 No. 35-91 Tel 2751208-07 Fax 2748116 Cel 3207889095

[www.cdap.com.co](http://www.cdap.com.co) [cdapalmira@gmail.com](mailto:cdapalmira@gmail.com)

### JUSTIFICACION DE LA CONTRATACION

El CDAP LTDA., justificara la contratación y realizara el contrato el contrato al proponente si cumple con las especificaciones, estipuladas en la presente invitación.

### COMUNICACIONES

Las dudas y objeciones a la presente invitación serán recepcionadas a través del correo electrónico [cdapalmira@gmail.com](mailto:cdapalmira@gmail.com).

### GARANTÍAS

Teniendo en cuenta la naturaleza del objeto a contratar, la forma de pago y el valor del contrato, se considera que es necesario exigir la garantía única en la presente contratación, que incluya los siguientes amparos:

GARANTIA	COBERTURA	PORCENTAJE	VIGENCIA
Cumplimiento	Cumplimiento general del contrato	10% del valor total contratado	Plazo de ejecución del contrato más cuatro meses. la cual debe ser renovada anualmente según el caso.

### SUPERVISION

La supervisión la ejercerá la Gerencia.

Original firmado  
**MIRIAM SARASTY CAICEDO**  
Gerente CDAP LTDA.



## CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE PALMIRA LTDA

Nit 800.123.366-0

Calle 47 No. 35-91 Tel 2751208-07 Fax 2748116

[cdapalmira@gmail.com](mailto:cdapalmira@gmail.com)

---

### Anexo 1- Carta de presentación de la oferta

Palmira, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

Señores  
CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE PALMIRA-CDAP LTDA-  
Palmira.

REF: INVITACION A CONTRATACION DIRECTA No. CDAP-G-PS-003-2018

El suscrito \_\_\_\_\_ (nombre del oferente), actuando (en nombre propio) de acuerdo con la invitación, presento oferta para proceso de la referencia de acuerdo con las especificaciones las condiciones comerciales y contractuales que se detallan en la misma.

De ser aceptada la oferta me comprometo a presentar la documentación requerida en el tiempo establecido para ello en la invitación.

Ejecutare el contrato en las condiciones contractuales y técnicas exigidas en los documentos de la contratación y previstos por las normas que rigen la contratación con el CDAP LTDA., y de conformidad con la aceptación de mi oferta.

Mantendré válida mi oferta hasta 15 días calendario contados desde la fecha de cierre del proceso.

Finalmente, declaro que la información contenida en mi oferta es exacta y veraz y que aportare las pruebas que el CDAP LTDA., considere necesarias para verificar su exactitud.

Atentamente,

\_\_\_\_\_  
Nombre del oferente

C.C. No. \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_



## CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE PALMIRA LTDA

Nit 800.123.366-0

Calle 47 No. 35-91 Tel 2751208-07 Fax 2748116

[cdapalmira@gmail.com](mailto:cdapalmira@gmail.com)

---

### Anexo 2- DECLARACIÓN DE NO INHABILIDADES Y COMPROMISO ÉTICO

Lugar \_\_\_\_\_, Fecha \_\_\_\_\_

Señores  
CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE PALMIRA-CDAP LTDA-  
Calle 47 No.35-91 B/Santa Teresita  
Palmira.

REFERENCIA: INVITACION A CONTRATACION DIRECTA No. CDAP-G-PS-003-2018

El suscrito en mi nombre \_\_\_\_\_, me permito manifestar que no estoy incurso en causales de inhabilidad e incompatibilidad consagradas en las leyes colombianas, que e impida mi participación en el proceso contractual y en la celebración del respectivo contrato.

La anterior manifestación se entiende hecha bajo la gravedad de juramento (art. 25 de Ley 962 de 2005).

Igualmente me permito manifestar que me comprometo actuar con rectitud, idoneidad, responsabilidad, respeto y eficiencia, y a desarrollar ninguna conducta que atente contra los reglamentos del CDAP LTDA, y principios de la contratación estatal.

\_\_\_\_\_  
Firma del oferente  
Cédula de ciudadanía \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_  
Dirección del proponente \_\_\_\_\_  
Ciudad \_\_\_\_\_  
Teléfono \_\_\_\_\_  
E-mail: \_\_\_\_\_  
Régimen al que pertenece: \_\_\_\_\_

Se suscribe el presente compromiso como acuerdo real, garantizando actuar dentro del marco de la ética, la moral, transparencia y objetividad de mis actuaciones

\_\_\_\_\_  
Firma del oferente  
Cédula de ciudadanía \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

\*Al efecto se hace saber que quien falte a la verdad en forma total o parcial, incurrirá en sanciones conforme dispone nuestro ordenamiento penal.